

Referencia:	2019/00001711B
Asunto:	CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACION DE FECHA 13.06.2019 A LAS 09.00 HORAS

CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el artículo 88.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Cabildo Insular de Fuerteventura y el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 20 de marzo de 2017 en el que se designa a los miembros de la Mesa de Contratación, por la presente se le convoca a Ud. para la constitución de la misma y que ha de asistir al órgano de Contratación en los asuntos que figuran en el orden del día. La sesión se celebrará en la **Casa Museo Unamuno** en la Casa Palacio Insular el **JUEVES 13 DE JUNIO DE 2019, A LAS 09:00 HORAS.**

La válida constitución de la mesa requiere la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, ya sean titulares o suplentes y, en todo caso, el Presidente, el Secretario y los dos vocales que tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario del órgano.

Los documentos a que se refieren los asuntos incluidos en el Orden del Día, se encuentran a su disposición en el Servicio de Contratación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE FECHA 06.06.2019.**
- 2.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA LOS EDIFICIOS Y CENTROS DE TRABAJO DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0011/19. PROCEDIMIENTO ABIERTO, DOS SOBRES. SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA EMPRESA FAYCANES FUERTEVENTURA S.L EN LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA DE FECHA 06.06.2019, Y SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

3.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN QUE CONSISTE EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE PARA EL AUTOABASTECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DENOMINADO “CEIP LA HUBARA, T.M. DE PUERTO DEL ROSARIO”. N° DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE OB0007/19. PROCEDIMIENTO ABIERTO, SIMPLIFICADO, APERTURA DE SOBRE ÚNICO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.